

INCLUDES
ENGLISH SUMMARY

BOLETIN

Nº 32 JULIO - SEPTIEMBRE 2001

RED FEMINISTA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA Y SEXUAL



**Ni una muerte +
VOCES CONTRA
EL FEMICIDIO**

RED FEMINISTA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA Y SEXUAL

En agosto de 1992, en Olinda, Brasil –con la representación de 21 países de la región–, se realizó el Primer Encuentro de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual. Allí se consolidó esta propuesta regional que definió a Isis Internacional, Chile, como su sede central de información y comunicación entre 1992-1996. Su estructura estableció, además, cinco puntos de enlace: subregión Caribe, subregión Centroamérica y México, subregión Andina, subregión Brasil y subregión Cono Sur.

Quienes integran la Red según el acuerdo tomado en 1992, son ONG y personas independientes “que, desde una perspectiva de género, realizan acciones para cambiar las situaciones de violencia doméstica y sexual que padecen las mujeres en la región, procurando su articulación con los sectores gubernamentales que aborden esta problemática”.

En la actualidad se ha iniciado un proceso de consulta entre las organizaciones y personas pertenecientes a la Red para redefinir su actual estructura, de acuerdo al mandato de grupos y organizaciones que participaron en los dos encuentros de evaluación convocados por Isis Internacional y realizados en noviembre de 1999 en Santo Domingo, República Dominicana, y en Lima, Perú, en febrero de 2000. En ambas oportunidades, las participantes pidieron a Isis Internacional seguir desempeñando las funciones de canal de información y comunicación a través de la producción y difusión del *Boletín* de la Red e incrementando el trabajo de recolección y sistematización de la información por medio de sus bases de datos especializadas.

Correo electrónico de la sede de la Red: isis@isis.cl; iduque@isis.cl

Isis Internacional es una organización no gubernamental creada en 1974 como canal de información y comunicación de las mujeres y que forma parte de una red mundial integrada, aproximadamente, por 50 mil contactos en 150 países.

Isis Internacional desarrolla su trabajo a través de los siguientes programas: Centro de Documentación e Información; Comunicación y Publicaciones; Violencia en contra de la Mujer: Información y Políticas; Mujeres y Salud; y un programa de seguimiento y monitoreo de las Conferencias Mundiales de la ONU.

El Centro de Documentación, de carácter internacional, cuenta con bases de datos bibliográficos y referenciales organizadas computacionalmente, las que pueden ser consultadas directamente o por correo. Forma parte, además, de la Red Internacional de Centros de Documentación sobre la Salud de las Mujeres.

Isis Internacional publica:

- *Perspectivas* (trimestral).
- *Ediciones de las Mujeres* (libro semestral sobre temas específicos).
- *Agenda Salud* (trimestral).
- *Boletín de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual* (trimestral).

Isis Internacional

Casilla 2067

Correo Central

Santiago, Chile

Teléfono: (56-2) 633 45 82

Fax: (56-2) 638 31 42

E-mail: isis@terra.cl

isis@isis.cl

Página web: www.isis.cl

SUMARIO

Campaña. Por la Vida de las Mujeres Ni una Muerte +	4
Costa Rica. Balance Mortal	5
Juárez. La muerte tuvo permiso Ricardo Raphael de la Madrid	10
Complicidades. Miriam Ruiz	12
República Dominicana. Peligroso aumento del femicidio	13
Realidades	14
Mujeres en Movimiento Contra la impunidad	
Estamos de luto	17
La palabra homicida. María Angeles Cortina	18
ENGLISH SUMMARY	20



Publicación trimestral de la Red Feminista
Latinoamericana y del Caribe contra la
Violencia Doméstica y Sexual

Julio-Septiembre 2001

Comité editorial: Ximena Charnes, Isabel
Duque, Ana María Portugal, Carmen Torres

Directora: Ximena Charnes

Representante legal: Ana María Gómez

Editora: Ana María Portugal

Producción gráfica: Rosa Varas

Corrección de textos: Sylvia Hernández

Versión en inglés: Kathleen Vickery

Portada: Fotos: Archivo Isis, Noi Donne, La
mujer feminista, Poder y Libertad.

Impresión: Andros Ltda.

Isis Internacional, Santiago de Chile

ISSN 0717 - 0602

EDITORIAL

Los tremendos sucesos del 11 de septiembre dejaron a la humanidad conmocionada. Una condena unánime surgió de inmediato de los distintos rincones del mundo. A esta condena se sumaron las organizaciones y redes de mujeres. En América Latina y el Caribe, redes y ONG feministas convocaron a realizar vigiliadas, marchas y plantones para hacer un frente común contra la guerra.

*Precisamente, el compromiso para acabar con todo tipo de violencia está en la raíz del movimiento feminista antiviolencia, que este año acordó iniciar una campaña regional denominada **Por la Vida de las Mujeres, Ni una Muerte +**.*

Esta Campaña es conducida por la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual y tendrá una duración de tres años, en el marco del Día Internacional de No Violencia contra las Mujeres, que se celebra el 25 de noviembre y el 10 de diciembre, Día Internacional de los Derechos Humanos. Esta gran movilización refleja la preocupación de las feministas ante el aumento del número de femicidios y la total desprotección en que se encuentran las potenciales víctimas por parte de las autoridades y de la sociedad en general.

De ahí que sus objetivos centrales sean visibilizar el femicidio para acabar con la impunidad, llamar la atención sobre este grave problema, sensibilizar a la comunidad y exigir a los Estados que cumplan con sus obligaciones de garantizar los derechos humanos de las mujeres, comenzando por el derecho a la vida. Como se recordará, el lema de esta Campaña y sus objetivos fueron acordados en el Taller "Propuestas para la Acción", organizado por Isis Internacional en junio de este año, en Cancún, en el contexto del Simposio 2001 "Violencia de Género, Salud y Derechos de las Américas", que convocó el Sistema de Naciones Unidas.

La Campaña "Por la Vida de las Mujeres, Ni una Muerte +", significa un reto para las activistas de la Red y del movimiento latinoamericano de mujeres, ante la falta de registros confiables, el casi nulo conocimiento de los hechos de femicidio, las escasas cifras de muertes registradas, y la impunidad en que quedan la mayor parte de estos casos. El presente número del Boletín está dedicado íntegramente a dar cuenta de los alcances de este fenómeno, a través de las contribuciones de las integrantes de la Red, quienes vienen recopilando información y documentando los casos de asesinatos de mujeres en sus países, o realizando actividades de difusión, además de acciones callejeras de denuncia. En este sentido, hacemos un llamado a todas las activistas de la región a sumarse creativamente a esta Campaña.



CAMPAÑA POR LA VIDA DE LAS MUJERES NI UNA MUERTE+

El peligroso aumento de asesinatos de mujeres en la región es el móvil de la Campaña organizada por la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe contra la Violencia Doméstica y Sexual, con ocasión del Día Internacional por la No Violencia contra las Mujeres, 25 de noviembre, y el Día Internacional de los Derechos Humanos, 10 de diciembre.

El siguiente es un Informe Especial, que muestra una suerte de radiografía de este fenómeno, así como sus causas y efectos sociales. Para ello, contamos con información enviada por organizaciones y redes de varios países que participan en esta Campaña. En este sentido, queremos destacar el aporte de Ana Carcedo y Monserrat Sagot, investigadoras costarricenses, quienes nos facilitaron, en calidad de primicia, una versión de su investigación sobre Femicidio en Costa Rica. Otra contribución importante provino de activistas uruguayas de la Comisión de la Mujer Zona 9 de Montevideo, quienes idearon una creativa campaña consistente en colocar un lienzo en los balcones de las casas cada vez que se reporta un caso de femicidio, con la siguiente leyenda "Estamos de luto, murió otra mujer".

COSTA RICA

BALANCE MORTAL

De acuerdo a un estudio realizado por las investigadoras Ana Carcedo y Monserrat Sagot, en Costa Rica, entre 1990 y 1999, las causas más frecuentes de los homicidios de mujeres fueron la violencia doméstica, la violencia sexual y los llamados "problemas pasionales". Sólo en el año 2000, al menos 23 mujeres murieron por estas razones.

PODER Y LIBERTAD



Es la primera vez que se realiza una investigación de este tipo en Costa Rica, constituyéndose en un aporte pionero para el movimiento de mujeres de ese país. La incidencia del fenómeno de la violencia sexista fue el punto de partida para iniciar este trabajo. En el 2000, el Instituto Nacional de las Mujeres, a través de su línea telefónica "Rompe el Silencio", recibió 12 mil 183 llamadas, de las cuales, el 94 por ciento fueron solicitando apoyo para mujeres víctimas de violencia. Por otra parte, según datos del Departamento de Planificación del Poder Judicial, en 1999 se registraron 26 mil 437 pedidos de protección contra la violencia doméstica, 26 por ciento más que en 1998, siendo las provincias de San José y Alajuela las que reportaron más denuncias. Asimismo, en el transcurso del año, la Delegación de la Mujer atendió 5 mil 188 casos, la mayoría vinculados con situaciones de violencia intrafamiliar contra las mujeres.

Riesgo mortal

Otra pista que facilitó el trabajo de Carcedo y Sagot fue un estudio realizado por el Programa "Mujer No Estás Sola", de CEFEMINA, con base en 5 mil mujeres que han acudido a los grupos de apoyo. El estudio establece que el tipo de agresiones sufridas por la mayoría de ellas frecuentemente las puso en situación de riesgo mortal. Así, un 15 por ciento fue atacado o amenazado con armas de fuego; un 31 por ciento, con armas blancas; un 24 por ciento, con vidrios, sufrió quemaduras o daños producidos con otro tipo de objetos. Lo significativo de este estudio fue que un 58 por ciento manifestó haberse sentido en peligro de muerte y, lo más grave, un 47 por ciento intentó suicidarse. Finalmente, el 48 por ciento tuvo que abandonar su casa por miedo a morir.

A este respecto, las investigadoras hacen notar que si otras personas, pertenecientes a un determinado grupo social, "fueran sistemáticamente amenazadas de muerte y asesinadas, el hecho

se denunciaría públicamente como una violación brutal de sus derechos humanos y de su integridad; sin embargo, en el caso de las mujeres, hasta hace muy poco, estas muertes han sido presentadas como casos aislados en las páginas de los periódicos".

Dos escenarios diferentes

Una de las primeras tareas de Carcedo y Sagot fue recopilar información estadística disponible sobre mujeres asesinadas, víctimas de violencia sexista, entre 1990 y 1999. Para ello acudieron al Organismo de Investigación Judicial (OIJ), donde pudieron constatar que los hombres son quienes están más involucrados en actos de violencia, particularmente en homicidios, tanto como ejecutores o como víctimas (86 por ciento). Con respecto a la autoría de los homicidios, la participación de las mujeres no sólo ha sido menor, sino que, en términos relativos al total, ha disminuido ligeramente durante la década estudiada. Así, entre 1990 y 1994, las

Cuadro 1
COSTA RICA: HOMICIDIOS DE HOMBRES
SEGUN MOVIL. 1999

Absolutos y porcentajes

CAUSA	TOTAL	%
Violencia intrafamiliar	15	6,94%
"Problemas Pasionales"	3	1,39%
Robo	49	22,68%
Rencillas personales	47	21,76%
Riña	36	16,67%
Violencia sexual	3	1,39%
Problemas de drogas	13	6,02%
Otros	50	23,15%
Total	216	100%

mujeres fueron autoras del 7.5 por ciento del total de homicidios, mientras que, entre 1995 y 1999, lo fueron del 5.5 por ciento. El dato más significativo dentro de este contexto es que, en los últimos diez años, el porcentaje de las mujeres víctimas de asesinato fue de 14 por ciento, en tanto que el de las que cometieron homicidio alcanzó el 6 por ciento del total. Como muy bien destacan las autoras de este estudio, "los hombres no sólo se matan entre ellos, sino que son más frecuentemente ejecutores de estas muertes violentas que víctimas, al contrario de lo que ocurre con las mujeres". El Cuadro 1 detalla esta diferencia.

En cuanto a los asesinatos de mujeres, una de las causas más frecuentes fue la violencia doméstica y sexual (45 por ciento), sólo una minoría de estos asesinatos se debió a robos, riñas y drogas (21 por ciento). El Cuadro 2 muestra que, en el año 1999, los llamados "mó-

viles pasionales" y problemas familiares fueron los que cobraron más víctimas entre las mujeres.

Esta indagación también establece que un tercio de los asesinatos contra hombres fue cometido por individuos sin relación alguna con las víctimas, y sólo una pequeña minoría de las mujeres asesinadas (21 por ciento), lo fue por personas desconocidas por ellas. Tampoco son muchos los homicidas de mujeres cuya identidad es desconocida (19 por ciento)¹. Quienes más frecuentemente asesinan a mujeres son conocidos y familiares, y, por lo general, estos hechos ocurren en la casa.

Las cifras ocultas

El aspecto más relevante de esta investigación es haber detectado un total de 44 homicidios (14 por ciento del total), que no figuran en los registros del OIJ. Este rastreo significó revisar los registros de la Sección de Patología Forense, donde a 26 de las víctimas se les practicó la autopsia correspondiente, deduciéndose que se trató de homicidios. La ausencia de un registro formal de este tipo de muertes intencionales de mujeres es notoria cuando se trata de establecer los femicidios. De acuerdo al Cuadro 3, los femicidios constituyen la mayoría de los homicidios de mujeres entre 1990 y 1999 (58 por ciento), "esto significa, señalan Carcedo y Sagot, que la violencia basada en la inequidad de género es causante de más de la mitad de los homicidios de mujeres; además, hay que tomar en cuenta que existe un considerable número de homicidios (17 por ciento) sobre los que no se pudo obtener suficiente información para determinar si podían ser considerados o no femicidios" (Ver Cuadro 3).

Por otra parte, y de acuerdo al Gráfico 1, el porcentaje de los homicidios de mujeres en los que autores y causas fueron conocidos, excluyendo los "indeterminados", el porcentaje de femicidios asciende al 70 por ciento del to-

tal de los asesinatos de mujeres. Esto significa, advierten las investigadoras, "que la mayoría de estos hechos se deben a una manifestación extrema de la violencia basada en la inequidad de género, es decir, son femicidios porque se trata de homicidios que no ocurren por casualidad, ni en los que las víctimas podrían ser indistintamente una mujer o un hombre. Se trata de homicidios en los que el hecho de que la víctima sea una mujer es una condición necesaria para que se produzcan".

Otro aspecto valioso de esta investigación es la constatación de que el femicidio no tiene paralelo en el caso de los hombres. Excepcionalmente, entre 1994 y 1999, se registraron 30 casos de asesinatos de hombres cometidos por esposas, convivientes, hijas o familiares femeninas. Esto representa el 2.7 por ciento del total de homicidios masculinos ocurridos en ese mismo período. Los móviles más frecuentes que llevan a una mujer al asesinato son la defensa propia (malos tratos, violación) o la defensa de sus hijas/os. Lo ideal, advierten Carcedo y Sagot, sería lograr "erradicar los homicidios por violencia doméstica y sexual, tanto en el caso de las mujeres como en el de los hombres. A la larga, esto significaría la disminución de las muertes intencionales de mujeres en, al menos, un 58 por ciento, mientras que las de los hombres sólo disminuirían en un 9 por ciento" (ver Gráfico 2).

Incidencia e impacto

Un hallazgo preocupante, según las investigadoras, fue constatar que en la primera y segunda mitad de la década en estudio ocurrió un número similar de homicidios contra mujeres (157 y 158 respectivamente), sin embargo, entre 1995 y 1999 se reporta un 12 por ciento más de femicidios que en los primeros cinco años anteriores. Esto significa que mientras el número total de las muertes intencionales de mujeres no aumentó, el de femicidios sí lo

Cuadro 2
COSTA RICA: HOMICIDIOS DE MUJERES
SEGUN MOVIL. 1999
Absolutos y porcentajes

CAUSA	TOTAL	%
Violencia intrafamiliar	13	38,24%
"Problemas Pasionales"	6	17,65%
Robo	4	11,76%
Rencillas personales	4	11,76%
Riña	2	5,88%
Otros	5	14,71%
Total	34	100,00%

Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Estadísticas del OJ.

hizo. Las cifras son categóricas: 56 por ciento en la primera década, y 61 por ciento en la segunda. Como se puede apreciar en el Cuadro 4, entre 1990 y 1999, más mujeres murieron por causas relacionadas con el género que por el SIDA. Estas muertes por violencia sexual son equiparables sólo con la mortalidad materna. De ahí que la Organización Panamericana de la Salud (OPS) haya declarado la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública.

Este estudio también destaca que las relaciones de pareja resultan ser las más peligrosas: el 61 por ciento de mujeres asesinadas fueron novias, convivientes o esposas, con una edad promedio de 30 años, y el lugar donde frecuentemente ocurren estos hechos es la casa o cerca de ella (57 por ciento). Otro dato importante es que las armas usadas por los asesinos son cuchillos de cocina,

machetes, tijeras y otro tipo de armas blancas (35 por ciento); a su vez, el 14 por ciento de las mujeres murieron por estrangulamiento y, 8 por ciento, por golpes. Al menos, el 33 por ciento de los asesinos actuó con ensañamiento, empleando una combinación de métodos, planificándolos y buscando la oportunidad en que la víctima estuviera sola e indefensa. La mayoría de los femicidios ocurridos durante la década fueron cometidos por parejas o ex parejas. Según las investigadoras, esto obliga a analizar las dinámicas de control existentes dentro de la relación de pareja. Del total de 184 femicidios ocurridos en el período estudiado, en 101 de ellos (55 por ciento) las muertes fueron consecuencia de este hecho. Para ellas, "el femicidio se produce como la consecuencia última de un intento explícito del agresor por controlar a la mujer, su cuerpo y/o sus actuaciones".

En este sentido, en el 33 por ciento de los casos, las muertes ocurrieron cuando las mujeres se separaron de sus parejas o hicieron el intento. Esto significó que 34 mujeres fueran asesinadas, por lo que es contraproducente la actitud que toman las autoridades, incluso los familiares, que recomiendan una reconciliación o que regresen con el agresor para evitar males mayores. Otros casos de femicidio fueron por causa de un ataque sexual (24 por ciento), por celos (21 por ciento), y por rechazo a propuestas sexuales de compañeros, pretendientes o conocidos (4 por ciento).

Impunidad

De acuerdo al Código Penal costarricense, las penas por homicidio pueden ir de 12 a 35 años, esto último cuando se trata de homicidios calificados. A juicio de Ana Carcedo y Montserrat Sagot, "muchos de los femicidios deberían ser considerados homicidios calificados, ya que entre la víctima y el asesino existen frecuentemente relaciones familiares y de pareja, sin embar-

CONCEPTOS FUNDAMENTALES

El concepto de femicidio es reciente, fue acuñado y usado por primera vez por Diana Russell y Jill Radford, autoras del libro *Femicide: the Politics of Woman Killing*, publicado, en 1992, por Twayne Publishers, Nueva York. Las siguientes definiciones están basadas en los conceptos de las autoras.

Femicidio: Se entenderá por femicidio el asesinato de mujeres por razones asociadas a su género. Puede tomar dos formas: femicidio íntimo o femicidio no íntimo.

Femicidio íntimo: Aquellos asesinatos cometidos por hombres con quien la víctima tenía o tuvo una relación íntima, familiar, de convivencia, o afines a éstas.

Femicidio no íntimo: Asesinatos cometidos por hombres con quienes la víctima no tenía relaciones íntimas, familiares, de convivencia, o afines a éstas. Frecuentemente, el femicidio no íntimo involucra un ataque sexual.

Femicidio por conexión: Además de estas dos clases de delito, existe una tercera categoría para clasificar las muertes por femicidio; ésta hace referencia a las mujeres que fueron asesinadas "en la línea de fuego" de un hombre tratando de matar a una mujer. Son los casos de parientas, niñas u otras mujeres que intervinieron para evitar el hecho o que, simplemente, fueron atrapadas en la acción del femicidio.

Fuente: Carcedo, Ana, Sagot, Montserrat, "Femicidio en Costa Rica, 1990-1999".

Editado por el *Boletín*

Cuadro 3
COSTA RICA: HOMICIDIOS DE MUJERES Y FEMICIDIOS. 1990-1999

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Total	%
Homicidios de Mujeres	32	39	27	29	30	32	27	26	34	39	315	100,00
Femicidios	21	16	13	20	18	20	17	12	21	26	184	58,41
Sospecha de Femicidio	0	0	0	1	1	2	1	1	1	1	8	2,54
No femicidio	6	15	6	5	4	8	4	7	7	8	70	22,22
Indeterminado	5	8	8	3	7	2	5	6	5	4	53	16,83

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes

Cuadro 4
COSTA RICA: MUERTE DE MUJERES POR FEMICIDIO, SIDA Y MORTALIDAD MATERNA
1990-1999

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	Total
Femicidio	21	16	13	20	18	20	17	12	21	26	184
SIDA	8	6	3	5	5	14	10	15	4	4	74
Mortalidad materna	12	28	18	15	31	16	23	29	12	15	184

Fuente: Elaboración propia con datos de diversas fuentes

go, la calificación que se suele dar a este tipo de homicidio es claramente discriminatoria, ya que para su aplicación requiere que la pareja haya procreado hijos en común y convivido un mínimo de dos años antes de ocurrir la muerte”. Por otra parte, existe el homicidio atenuado para delitos cometidos en “estado de emoción violenta”, que tiene una pena de cárcel no mayor de 10 años. Esta figura penal es un argumento frecuentemente utilizado por los abogados defensores de un femicida. De manera que sólo con algunas excepciones se han impuesto penas de 35 años de cárcel; además, en la práctica, muchos de

los condenados pueden reducir hasta un tercio su pena, acogiéndose a algunos beneficios, lo que a la larga equivale a la impunidad. Desde luego, esta impunidad se inicia con “la falta de penalización de la violencia cotidiana que permite a los agresores actuar con libertad, continúa con el trato privilegiado que se les da al no ser considerados delincuentes, y encuentra respaldo cuando las y los funcionarios, especialmente los judiciales y policiales, no cumplen su cometido o actúan privando a las mujeres de protección y de su derecho a que se haga justicia”, concluyen las investigadoras.

Notas:

1. Datos correspondientes al período 1991-1999.

Bibliografía

- Andersen, Margaret. 1988. *Thinking About Women*. MacMillan Publishing Company: New York.
- Bunch, Charlotte. 1991. “Los Derechos de la Mujer como Derechos Humanos”; en *Mujer y Violencia Doméstica*. Instituto de la Mujer: Chile.
- Carcedo, Ana. 1994. “Mujer no Estás Sola: Cinco mil Mujeres Deteniendo el Maltrato”; en *Mujeres Hacia el 2000: Deteniendo la Violencia*. CEFEMINA: San José, Costa Rica.
- Carcedo, Ana y Alicia Zamora. 1999. *Ruta*

Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en Costa Rica. OPS: San José, Costa Rica.

Centro Centroamericano de Población. 2001. Datos Demográficos. Universidad de Costa Rica.

Chafetz, Janet S. 1984. Sex and Advantage: A Comparative Macro-Structural Theory of Sex Stratification. Rowman & Allanheld: New Jersey.

Chow, Esther and Catherine W. Berheide. 1994. Women, the Family and Policy: A Global Perspective. SUNY Press: New York.

CIMAC. 2000. "Servicio de Noticias e Información de la Mujer". CIMAC: México.

Dobash, Rebecca y Russell Dobash. 1979. Violence Against Wives. The Free Press: New York.

Heise, Lori, et. al. 1994. Violencia contra la Mujer: La Carga Oculta Sobre la Salud. OPS: Washington, DC. Johnson, Holly. 2000. "Enhancing Knowledge on Violence Against Women". Ponencia presentada en el Tenth United Nations Congress on the Prevention of Crime and the Treatment of Offenders, Viena.

Johns Hopkins-CHANGE. 1999. "Ending Violence Against Women"; en Population Reports Vol. XXVII, No. 4, diciembre. The Johns Hopkins University School of Public Health: Baltimore, MD.

Kelly, Liz. 1988. Surviving Sexual Violence. Polity Press: England.

Microsoft Corporation. 1996. Enciclopedia Multimedia Encarta 97.

Morgan, Robin. 1989. The Demon Lover. W.W. Norton & Company: New York.

Poder Judicial. 1999. Boletín Judicial N° 186, 24 septiembre. San José, Costa Rica.

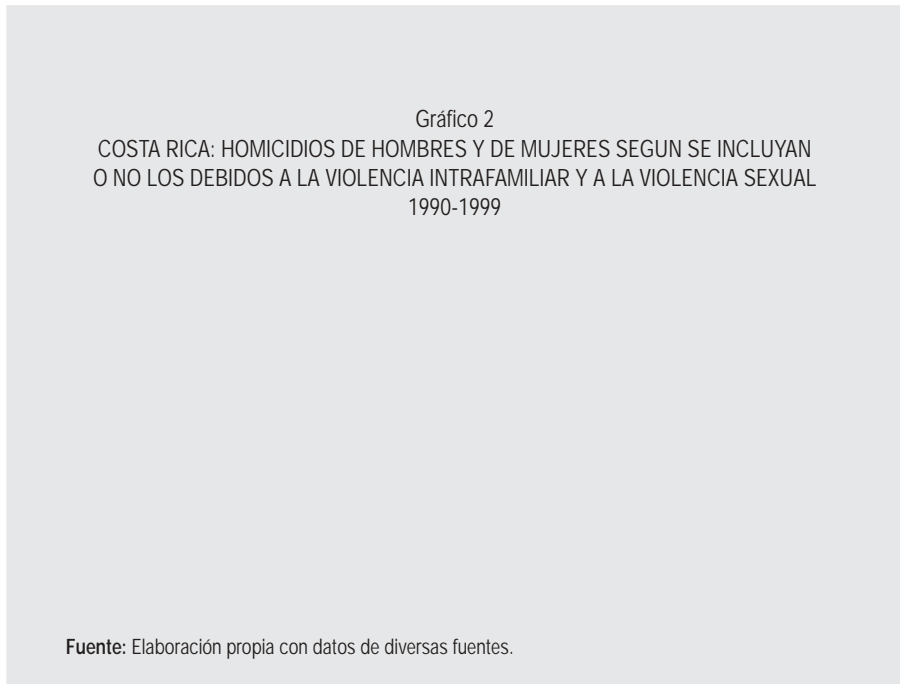
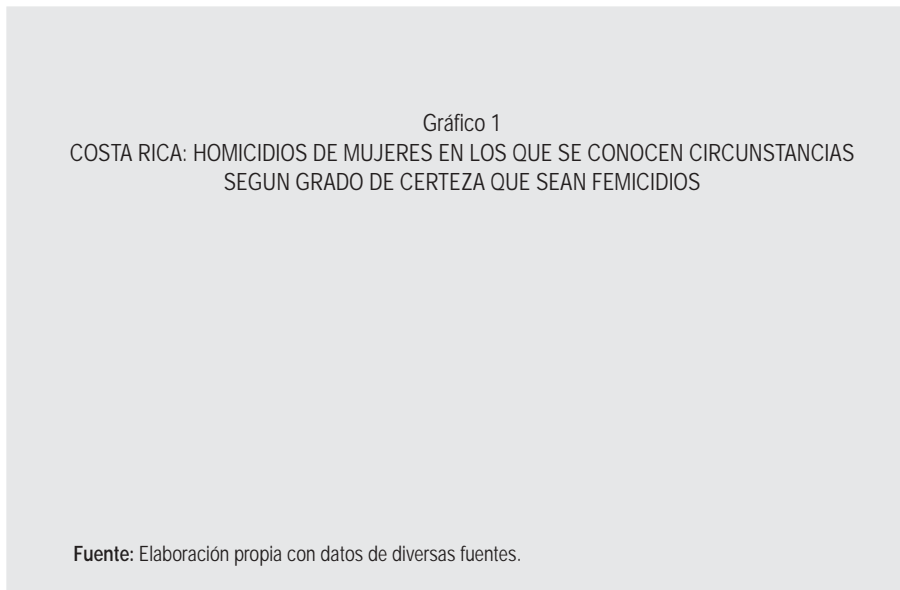
Proyecto Estado de la Nación. 2000. VI Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: PNUD: San José, Costa Rica.

Radford, Jill y Diana E. Russell. 1992. Femicide: The Politics of Woman Killing. Twayne Publishers: New York.

Sagot, Montserrat y Ana Carcedo. 2000. La Ruta Crítica de las Mujeres Afectadas por la Violencia Intrafamiliar en América Latina. Estudios de Caso de Diez Países. OPS: San José, Costa Rica.

Sagot, Montserrat. 1994. "Marxismo, Interaccionismo Simbólico y la Opresión de la Mujer". Revista de Ciencias Sociales N° 63. San José, Costa Rica.

Shrader, Cox, Elizabeth. 1992. "Developing Strategies: Efforts to End Violence Against Women in Mexico"; en Freedom from



Violence: Women's Strategies Around the World. Edited by M. Schuler. OEF International: New York.

Statistics Canada. 1993. Violence Against Women. Survey Highlights and Questionnaire Package. Canadian Centre For Justice Statistics: Ottawa.

Strauss, M.A., R.J. Gelles y S.K. Steinmetz. 1980. Behind Closed Doors: Violence in the American Family. Anchor Books: New Jersey.

Tertulia: Una Ventana hacia la Vida de las Mujeres. Vol III, N°. 41, 2 de diciembre del 2000: Guatemala.

United Nations. 1991. The World's Women 1970-1990: Trends and Statistics. Social Statistics and Indicators, Serie K, N° 8: New York.

United Nations. 2000. The World's Women. Trends and Statistics. United Nations: New York. **Ana Carcedo**, integrante de CEFEMINA y Monserrat Sagot, de la Universidad de Costa Rica. Investigadoras costarricenses.

Fuente: Femicidio en Costa Rica 1990-1999. El texto completo de esta investigación puede consultarse en la página web de Isis Internacional: www.isis.cl

Editado por el *Boletín*.

JUAREZ

LA MUERTE TUVO PERMISO

Ricardo Raphael de la Madrid

“Las muertes de Juárez son una prueba de la barbarie perpetuada contra la mujer”, escribió, en 1999, el politólogo Ricardo Raphael de la Madrid. Desde entonces esta barbarie no ha cesado.



Durante la década pasada, en plena crisis de los ochenta, Ciudad de Juárez apareció en el horizonte como un ejemplo de desarrollo. La maquila –negocio dedicado a ensamblar, con mano de obra barata, partes venidas del otro lado de la frontera– se convirtió en una poderosa locomotora para la creación de empleo. Después de siglos enteros de triste aridez, gracias a Juárez, muchas ciudades de la frontera norte se volvieron puentes naturales para introducir al país entero por las veredas de la globalización.

Muy pronto Juárez se transformó, sin embargo, en un centro de atracción laboral incapaz de ofrecer una vida medianamente aceptable para los miles de migrantes que llegan todos los meses: mujeres y hombres en busca de trabajo y, muchas veces, de una oportunidad para cruzar la frontera y perderse en el

sueño que promete la opulenta ciudad del Paso, Texas; esa frontera, inevitablemente existencial, siempre dispuesta para la negociación, para recordarnos lo que jamás podremos ser.

Prueba de barbarie

Acompañando el crecimiento de Juárez vino el narcotráfico, negocio que fácilmente logró obtener carta de residencia con todo el paraíso de impunidad que se requería. Vinieron también el consumo de drogas y la proliferación de los centros nocturnos. El Joe's Place, el Noa Noa o el Excalibur, entre muchos otros antros, ofrecieron algo de color y sonido a esa ciudad del desierto que nunca ha dejado de ser oscura.

Es precisamente en esta ciudad donde 187 mujeres han sido asesinadas durante los últimos seis años*. Juárez es el

punto de referencia para ubicar lugares tan siniestros como se han convertido el Lote Bravo, el desierto de Lomas de Poelo, la colonia Anapra o las brechas que se pierden a lo largo de la carretera Juárez-Casas Grandes. Las muertes en Juárez son prueba de la barbarie perpetrada contra la mujer. Entre las víctimas se encuentran niñas y púberes, trabajadoras de la maquila de entre trece y veinte años, amas de casa, bailarinas, estudiantes y prostitutas. Mujeres solas, muchas de ellas recién llegadas, sin familia ni nadie que pueda reconocer sus cuerpos cuando aparecen mutiladas en medio del desierto.

La muchacha que, aún con el pelo mojado y un broche de plástico dorado, se decidió a buscar, un sábado por la noche, un sitio donde escapar a la soledad. Aquella que venida de un pueblo, quizás de Zacatecas o Michoacán, se

paró frente al espejo imaginándose al galán que la sacaría a bailar una pieza de los Tucanes de Tijuana, fue la misma que la policía encontró en pequeños trozos dentro de una bolsa de plástico enterrada en Lomas de Poelo. En Juárez no se puede hablar de un solo asesino. Se trata de decenas de ellos. Su actuación simultánea forma parte de un atroz fenómeno sociológico.

Se pueden detectar algunos patrones en los asesinatos; sin embargo, el análisis serio de las muertes en Juárez nos devuelve siempre a un laberinto. A Abdel Latif Sharif –el egipcio– se le ha acusado de ser el autor material y, una vez en la cárcel, el autor intelectual de una serie de homicidios que compartían las mismas características: los cuerpos de mujer se encontraron con el seno derecho cercenado y el pezón izquierdo arrancado a mordidas.

Ningún valor

“Yo también violé a Lucy” –declara Jorge Contreras Jurado (el grande) de la banda de los Rebeldes–. El Diablo (Sergio Armendariz, líder de la banda), al ver que yo había terminado (...) se acercó y empezó a estrangularla (...). Después le pregunté por qué la había matado y me contestó: “no hay bronca, no tiene parientes aquí”. Sin redes familiares, o por lo menos sociales, que legitimen su existencia, ella –Lucy– pierde todo valor. Deja de ser persona. Desaparece. Es el caso de muchas de las mujeres de Juárez, mujeres que, cuando emigran, se vuelven invisibles ante la mirada de ciertos hombres. En el peor de los atrasos civilizatorios, el hombre devalúa a la mujer cuando se encuentra apartada del escenario familiar. Pareciera que sólo el atrevimiento de romper el binomio “mujer-familia” se volviera una especie de condena a muerte.

La perversión ha encontrado en Juárez un lugar donde reproducirse. Otro asesino, éste quizá vinculado con alguna

secta religiosa, juega a disfrazar sus cadáveres con ropa de víctimas anteriores. Varios son los casos de padres que, habiendo reconocido la playera rosa o el pantalón de mezclilla en el cuerpo de una víctima, niegan que se trate de su hija desaparecida. Ha sido ahí, en medio del desierto, donde los vecinos han escuchado llantos y gritos de niñas, dos de ellas encontradas sin vida dentro de una cabaña; la más pequeña había sufrido un par de infartos antes de ser asesinada.

187 asesinatos en Ciudad de Juárez sólo pueden ser entendidos en el contexto de un lugar sin ley ni autoridad. Para el gobierno de Chihuahua sobran cuerpos y faltan culpables. Una y otra vez se ha tratado de construir una historia plagada de contradicciones. La versión oficial es que El Egipcio, después de haber sido aprehendido por el asesinato de una mujer, contrató a dos bandas: los Rebeldes y los Ruleteros, para que continuaran sembrando cadáveres y así probar su inocencia. Lo cierto es que Sharif se declara inocente y grita a quien quiera oírlo que lo han utilizado como un chivo expiatorio. Por su parte, Luis Miguel Hernández, antiguo funcionario de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, renunció el año pasado, argumentando que varios miembros de la banda de los “Rebeldes” habían sido maltratados, incomunicados y que se habían prefabricado testigos para vincularlos con Sharif. Mientras tanto, dos mujeres, de diecisiete y diecinueve años, dicen haber sido torturadas física y mentalmente por la policía para involucrar a los “Rebeldes” con estos asesinatos.

El laberinto continúa. Lo cierto es que la muerte pareciera tener permiso para pasar desapercibida cuando se trata, sobre todo, de mujeres. Esta es una historia de mujeres que perdieron la vida en una ciudad que les prometió futuro y sólo supo sepultarlas. Ellas han sido las víctimas de una transformación social que destruye instituciones y devasta

INDIA MEDIDA EFICAZ

Cualquier persona convicta por un crimen contra una mujer será destituida de cargos gubernamentales en el Estado Madhya Pradesh, en India, según informó, recientemente, la publicación *Legal News and Views*. De manera similar, será suspendido todo empleado gubernamental sobre quien penda un cargo en alguna Corte por su involucramiento en un femicidio.

Todas las leyes y reglamentaciones estatales ya fueron sometidas a un escrutinio por el gobierno, para asegurar que no atenten contra los derechos de las mujeres. Por otra parte, a fin de incrementar la representación femenina en la fuerza policial, el gobierno del Estado reservó para las mujeres un 30 por ciento de los cargos ejecutivos y un 10 por ciento en puestos como agentes de policía. Asimismo, las mujeres víctimas de violencia sexista quedaron exentas de pagar las tarifas de los tribunales por sus litigios.

Fuente:

Tertulia, Guatemala, 2001.
Editado por el *Boletín*.

la vida en sociedad. Hasta hoy, nada indica que el horror haya tocado fondo en la Ciudad de Juárez. Son precisamente ellas, las mujeres de la frontera, quienes nos hablan de un México que entrará al próximo milenio sin haber abandonado la barbarie.

*A la fecha el número de asesinatos es de 273.

Ricardo Raphael de la Madrid. Político mexicano.

Fuente:

“Mujeres de Juárez. La muerte tuvo permiso”. México, 1999.

Editado por el *Boletín*.



LA MUJER FEMINISTA

COMPLICIDADES

Miriam Ruiz

La familia de Rocío Mansilla Becerril –quién fue asesinada por su esposo y ex secretario del ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Gaspar Vargas Ríos– pidió hoy una investigación al Magistrado de la Segunda Sala de lo Penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlalnepantla para apelar la sentencia contra el homicidio.

Rocío Mansilla, abogada de profesión, murió víctima de los celos, alcoholismo violento e inestabilidad laboral de su cónyuge, y no –como alega la defensa del homicida– por “súbita emoción violenta”. Fue sorprendida por el homicida teniendo relaciones sexuales en el domicilio conyugal, situado en Cuautitlán Izcalli, el 21 de abril del año 2000. En fechas previas al asesinato, la víctima había solicitado a su cónyuge el divorcio por el acoso y celos que se agudizaban cuando él bebía. También fue amenazada con una pistola, decla-

ró el padre de Rocío, en una audiencia durante el proceso.

Sentencia benigna

Violencia doméstica e intencionalidad son las premisas con que se debe juzgar el homicidio, consideró la madre de la víctima, Irma Becerril así como las representantes de Diversa, de la Agrupación Política Feminista, de la Red Nacional de Abogadas en el Estado de México, de la Coordinación Nacional de Atención a la Mujer, CONAM, de

Mujeres Mexiquenses y del Grupo Promotor de la Campaña por el Derecho a Decidir. Diversa denunció que la sentencia, apelada el 2 de abril del año en curso, resultó benigna, pues con el dictamen de “homicidio por emoción violenta”, llamado “de honor” en otras latitudes, el agresor solamente purgaría dos años 10 meses y 15 días de cárcel, sin tomar en cuenta los antecedentes de maltrato familiar del ex militante del Partido Revolucionario Institucional, PRI.

El juez rechazó varios elementos para dictar sentencia: el pasado de violencia intrafamiliar del homicida, así como su situación ventajosa por ser abogado y perito para conocer las pruebas requeridas en los casos de homicidio en emoción violenta y, en todo caso, fabricarlas, consideró la familia de la occisa. Las organizaciones de mujeres denunciaron que el juez no aplicó la ley de manera imparcial, sino que prevalecieron preceptos morales, juzgando a una mujer por el supuesto daño al “honor” de su marido.

Frente a este caso, las activistas mexicanas han pedido reformas a la ley para revertir las cifras consignadas en un estudio realizado por el Servicio Médico Forense, SEMEFO, entre 1993-1997, que indica que el 48 por ciento de los 95 mil asesinatos contra mujeres fue producto de la violencia intrafamiliar. Del total de homicidios, 26 por ciento ocurrió en la casa y el 87 por ciento de las asesinadas murieron a manos de un hombre conocido. Una de cada tres víctimas tenía rastros de lesiones anteriores.

Miriam Ruiz, periodista mexicana de la Agencia Informativa de Comunicación e Información de la Mujer, CIMAC.

Fuente:

“Familias de Rocío Mansilla piden aumentar sentencia. Fue asesinada a manos de su marido”. CIMAC, 2001.

Editado por el *Boletín*.

PELIGROSO AUMENTO DEL FEMICIDIO

En lo que va del año, la violencia hacia la población femenina de República Dominicana ha cobrado la vida de 48 mujeres, de seguir este ritmo a final de año la cifra aumentará aproximadamente a 100.

Las edades de las mujeres asesinadas van de los 17 a 35 años; 29 de estos crímenes se realizaron con armas de fuego, 10 de las mujeres fueron quemadas y estranguladas y 9 sufrieron ataques con arma blanca. De las 48 mujeres que hasta hoy han perdido la vida, 26 fueron asesinadas por sus convivientes, dos por sus hijos, dos por excónyuges, 8 por miembros de las Fuerzas Armadas y 10 por desconocidos. Cuatro de las víctimas estaban embarazadas. De los homicidas, 12 se suicidaron tras cometer asesinato y 5 sobrevivieron a los intentos de suicidio.

La mayoría de los homicidios ocurrieron en Santo Domingo (28). Los otros se produjeron en las ciudades de Baní (3); Salcedo (3); Santiago (3); Villa Altagracia (3); La Romana (2). Mientras que las localidades de San Juan, Moca, Tamboril, Bona, San Cristóbal, La Vega, Hato Mayor, registraron un homicidio cada una. En los últimos meses de este año, al Departamento de Violencia Intrafamiliar que funciona en Villa Juana, llegaron 4 mil 534 denuncias por maltratos, realizada en su mayoría, por mujeres. Menos del uno por ciento corresponde a denuncias de hombres.

Pudo salvarse

En este contexto, el caso de Zoila Troncoso merece ser destacado. El 26 de febrero de 2000, Zoila Troncoso, una

secretaria que trabajaba con la abogada Lila González, conocida por su defensa de las mujeres víctimas de violencia familiar, fue asesinada por su ex-marido, quien, aprovechando que estaba sola en su casa, logró ingresar y atacarla con un cuchillo. El hijo de Zoila, un adolescente de 16 años, había ido a pasar un largo fin de semana fuera de Santo Domingo; su hija, de 17 años, cumplía su jornada laboral en una joyería.

Zoila había tomado la decisión de separarse de su cónyuge para huir de su alcoholismo y maltratos constantes; incluso, lo había denunciado varias veces en el Destacamento Policial de su barrio, pero ahí nunca le garantizaron los derechos que le confiere la ley. La policía fue muy poco efectiva, porque cuando lograron apresarle fue por muy corto tiempo. Incluso Zoila, en este período, lo perdonó y retiró las querellas.

Como muchas mujeres en su situación, ella sólo quería que la dejara tranquila, y pensaba que bastaba con sólo llamarle la atención como un recurso efectivo para mantenerse a salvo. Sin embargo, al darse cuenta de que estas llamadas de atención de la policía no hacían más que exacerbar la agresividad de su ex-marido, se mudó de casa y desapareció por un tiempo. Pero él pronto la encontró.

Sus gritos desesperados alertaron al vecindario; acuchillada varias veces, murió desangrada, mientras el asesino



NOI/DONNE

era acorralado por un numeroso grupo de personas que estaba dispuesto a lincharlo, pero él logró huir y, más tarde, se suicidó ahorcándose. Este caso fue presentado por la abogada Lila González en el Seminario Latinoamericano y del Caribe sobre Violencia Doméstica, que organizó la Secretaría de Estado de la Mujer, en octubre del año pasado. La abogada, que había sido testiga de las numerosas denuncias y querellas presentadas contra el asesino, dijo que la muerte de Zoila Troncoso pudo evitarse, si existiera un mayor celo de parte de las instituciones policiales y de los encargados de administrar justicia.

Fuentes:

Belkis Genao, corresponsal de la Agencia Informativa de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), México, 2001.

Quehaceres. Centro de Investigación para la Acción Femenina (CIPAF), noviembre 2000. República Dominicana.

Editado por el *Boletín.*

REALIDADES

La información que a continuación damos a conocer proviene de las redes y organizaciones nacionales de mujeres contra la violencia y de los servicios de noticias de las mujeres, en el marco de la Campaña Por la Vida de las Mujeres, Ni una Muerte +, de la Red Feminista Latinoamericana y del Caribe Contra la Violencia Doméstica y Sexual.



MERIDIANA

El 21 de agosto pasado, en menos de 24 horas, fueron asesinadas cuatro mujeres en diferentes ciudades guatemaltecas, de acuerdo al informe dado por la Policía Nacional. Dos de ellas fueron ultrajadas. Hasta la fecha se han reportado los casos de 23 mujeres, la mayoría asesinadas por desconocidos.

En la ciudad chilena de Talca, la Casa de la Mujer Yela dio a conocer los casos de cuatro mujeres asesinadas por sus parejas.

Dos casos de femicidio, documentados por la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), de Venezuela, demuestran cómo la pasividad y la falta de conciencia de parte del entorno familiar frente a la violencia doméstica, forman parte de la cadena de complicidades que en los casos de Lisbeth H.B. y de Indira G. las llevaron a la muerte. En el caso de Lizbeth, la familia declaró que no consideraban peligrosas las frecuentes

agresiones del conviviente de la víctima, y que no existían antecedentes de denuncias anteriores por maltrato físico o psicológico. En cuanto al asesino de Indira, la madre dijo: “nunca pensé que ese muchacho le hiciera eso a mi hija, él era un tipo tranquilo, ni siquiera hablaba”.

En Puerto Rico, en lo que va del año, seis mujeres han muerto en manos de sus parejas. La víctima más reciente fue Ana Clarissa Díaz Alicea, de 31 años, ultimada en la localidad de Aibonito por su marido, quien, además, asesinó a su suegra y luego se suicidó.

En Mar del Plata, desde 1996 a la fecha, han muerto violentamente o desaparecido 26 mujeres. Muchas de ellas ejercían la prostitución. En los últimos meses, aparecieron muertas y estranguladas 6 mujeres más. Estas últimas no ejercían la prostitución, y una de ellas era una turista. Hasta la fecha no se han encontrado responsables o sospechosos. Sólo cuando se produjo el hallazgo de los cadáveres de las últimas seis mujeres, el Ministerio Público reaccionó. Según el Centro de Apoyo a la Mujer Maltratada (CAMM), en el caso de las prostitutas asesinadas se trata de un claro ejemplo de discriminación debido a su actividad.

Fuentes:

La Cuerda, Nº 34 y 36, Guatemala, 2001.

Agencia Informativa de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), México, 2000.

Casa de la Mujer Yela de Talca. Chile, 2001.

Taller Salud, Puerto Rico, 2001.

Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA), Venezuela, 2001.

Boletín de la Red Nacional por la Salud de la Mujer, Nº 17. Argentina, 2001.



CONTRA LA IMPUNIDAD

El aumento de casos de femicidio en los últimos años ha puesto sobre el tapete la inoperancia y la falta de sensibilidad de los sistemas de justicia en los países de la región, y, al mismo tiempo, ha llevado a las distintas redes y ONG feministas, así como a las organizaciones del movimiento social de mujeres, a movilizarse e implementar estrategias destinadas a denunciar y detener este flagelo.

El caso de las 273 mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, México, no sólo es el fenómeno más impactante de los últimos tiempos, sino un ejemplo de la tenacidad y la capacidad desarrolladas por los movimientos feministas antiviolencia y las organizaciones de derechos humanos por impedir que la impunidad se mantenga. A continuación presentamos un apretado recuento de las acciones llevadas a cabo por estas organizaciones.

Ciudad Juárez se ha convertido en un símbolo de la impunidad, por ser el lugar que exhibe la cifra más alta de asesinatos de mujeres de los últimos tiempos. En 1993 empezó esta espiral de violencia sexista que no cesa. A la fecha, las organizaciones de mujeres y de derechos humanos han contabilizado 273 muertes, casi todas sin resolver. (Ver nota aparte). En 1994, las ONG de mujeres comenzaron a recopilar información sobre estos asesinatos, aparecida en los periódicos, para tener conocimiento de su dimensión y, al mis-

mo tiempo, presionar a las autoridades de justicia para que actuaran enérgicamente. Esta recopilación hemerográfica fue realizada por el Taller de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, el Grupo 8 de Marzo y el Comité Independiente del Estado de Chihuahua de Derechos Humanos. Posteriormente, pidieron que se abriera la Agencia Especializada de Delitos Sexuales en la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte de dicho Estado. A partir de ese año, aumenta la presión ciudadana, a través de marchas de protesta por toda la ciudad, y, en 1995, nace la Coordinadora de ONG en Pro de la Mujer, donde confluyeron 16 organizaciones de defensa de los derechos humanos y de los movimientos feministas. El objetivo de la Coordinadora era llamar la atención por la negligencia con que se realizaban las investigaciones, y, principalmente, por las actitudes misóginas y moralistas de las autoridades políticas y judiciales de Ciudad Juárez. La condena social y los juicios

morales en contra de las mujeres victimadas fue constante a lo largo de 1996 y 1997. El entonces gobernador del Estado, del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Barrio Terrazas, culpó de manera reiterada a las víctimas, manifestando que venían de familias desintegradas, era migrantes y se caracterizaban por llevar una “vida fácil”, salir con muchos hombres, para, finalmente, concluir que el “número de mujeres asesinadas era normal”.

Campaña a nivel nacional

En 1997, se crea la Agencia Especializada de Delitos Sexuales; un paso importante, pero que no resolvió los asesinatos de mujeres ni cambió la falta de voluntad política para resolver los homicidios, según la opinión de la Coordinadora de ONG. Esta denunció el trato que recibían los familiares de las víctimas, que eran hostigados y menospreciados, y no se les proporcionaba información sobre el avance de las

investigaciones. El siguiente paso fue implementar una campaña, de dimensión nacional, en contra de la violencia sexual hacia las mujeres. A esta campaña se incorporan todas las ONG de mujeres del país. En Chihuahua, se forma el Grupo Plural, integrado por ONG de mujeres y organismos de derechos humanos, quienes encabezan una campaña local, exigiendo al gobernador del Estado la creación de la Fiscalía especial para investigar los homicidios de mujeres, la misma que se crea en 1998.

Ese mismo año, la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de Diputados, creada por presión de las ONG del Distrito Federal, se pronuncia en contra de los asesinatos de mujeres. Dentro de esta Comisión, las mujeres diputadas interponen una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Esta Comisión realiza una investigación y, luego, emite la recomendación 4498/98 intitulada “Caso de las Mujeres Asesinadas en Ciudad Juárez y sobre la Falta de Colaboración de las Autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua”. Entretanto, las organizaciones de mujeres continúan realizando movilizaciones para exigir que se frene la ola de asesinatos. Como medida de presión, en noviembre de 1997, colocan una cruz enorme a las puertas de la Subprocuraduría con los nombres de cada una de las mujeres victimadas, y, a partir de la desaparición de dos jóvenes, Silvia Arce y Griselda Maris, la primera hija de una de las integrantes del Comité Independiente de Chihuahua de Derechos Humanos, las ONG cambian de estrategia, realizando plantones permanentes frente a la Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte. Esta actividad duró seis meses. Durante este tiempo, ofrecieron información sobre los asesinatos y recibieron las quejas de los familiares.

A parar la impunidad

A raíz del asesinato de María Sagrario González, en abril de 1998, quien daba

clases de catecismo y pertenecía a las comunidades eclesiales de base, la Iglesia se pronuncia condenando el discurso discriminatorio en contra de las víctimas. Esto permite que las autoridades modifiquen sus opiniones sobre “las mujeres pervertidas y con muchos amantes”, aunque siguieron sosteniendo que la desintegración familiar era una de las causas que originaban estos asesinatos. En junio de ese mismo año, los familiares de las víctimas conformaron la organización Voces sin Eco, con el objetivo de unir fuerzas. Cuando los asesinatos de Ciudad Juárez se convierten en un asunto de interés nacional, en noviembre de 1997, las ONG y las redes nacionales de mujeres, así como organizaciones feministas de diversas partes del mundo, inician una gran campaña para pedir a las autoridades federales y estatales que den una respuesta satisfactoria. Esto atrajo la atención internacional, a tal punto que medios de comunicación de Europa, Estados Unidos y América Latina, enviaron corresponsales a Ciudad Juárez para documentar el fenómeno.

Una acción que tuvo repercusiones nacionales e internacionales fue la Campaña “A Parar la Lista de la Impunidad. Ni Una Más”, iniciativa de la Asamblea Nacional de Mujeres para la Transición a la Democracia, que aglutina a mujeres de todos los partidos políticos y diversas ONG. Sus integrantes fueron en varias oportunidades a Ciudad Juárez para realizar acciones conjuntas con la Coordinadora de ONG locales. Igualmente, acompañaron a las legisladoras federales del PAN, PRI y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes se entrevistaron con las autoridades judiciales. Debido a estas acciones, en marzo de 1998, dos representantes del Buró Federal de Investigaciones (FBI) de los Estados Unidos, llegan a Ciudad Juárez a recopilar información, a fin de apoyar la investigación de la

Subprocuraduría de Justicia de la Zona Norte.

Como se sabe, poco después es apresado el egipcio Sharif Sharif, acusado de ser el único el autor intelectual de los asesinatos. Igualmente, son encarcelados los integrantes de la llamada banda de “Los Rutereros”, que actuaba bajo las órdenes de Sharif. Esta decisión no satisface a los familiares ni a las organizaciones de mujeres (ver nota aparte). En abril de 1998, el Comité Independiente de Chihuahua de Derechos Humanos, hace un pronunciamiento en la 55 Asamblea General de las Naciones Unidas, denunciando la falta de interés y el no esclarecimiento de los asesinatos de mujeres. En la actualidad, y a pesar de esta intensa movilización ciudadana, la mayoría de los crímenes siguen sin ser esclarecidos. Una reciente iniciativa de las organizaciones comprometidas con la causa de las mujeres asesinadas ha sido gestionar la venida a México del Relator Especial de Independencia de Jueces y Abogados de Naciones Unidas, Dato Param Kumaraswamy, quien, en el mes de mayo de este año, visitó Ciudad Juárez reuniéndose con los familiares de las víctimas y con las diversas organizaciones de mujeres y de derechos humanos. Este funcionario recabó importante información para elaborar un informe completo de lo sucedido hasta el momento en México. En él deberá incluir cinco recomendaciones en su informe sobre México, que contribuyan al esclarecimiento de los asesinatos.

Fuente:

“Casos de mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, Chihuahua”. Informe elaborado por Sonia del Valle, de la Agencia Informativa de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), 1999.

“Sociedad civil manifiesta indignación por crímenes de mujeres en Ciudad Juárez”. Román González, CIMAC. México, 2001.

Condensado y editado por el *Boletín*.



NOI DONNE

URUGUAY

ESTAMOS DE LUTO

Una creativa campaña están desarrollando las integrantes de la Comisión de la Mujer Zona 9 de Montevideo con el objetivo de llamar la atención, tanto de las autoridades como de la comunidad en general, sobre las mujeres asesinadas en situaciones de violencia doméstica.

La propuesta de esta campaña consiste en que cada vez que se reporta un caso de femicidio se coloque en señal de duelo una balconera (lienzo) en los balcones de las casas, con la siguiente leyenda “Estamos de luto, murió otra mujer víctima de violencia doméstica”. Hasta el momento, esta iniciativa cuenta con el apoyo de la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y de la Asociación Cristiana de Jóvenes. Ambas instancias están encargadas de informar a los medios de comunicación cada vez que se produzca un femicidio. También se han adherido activamente la Comisión de Equidad y Género del Parlamento, la Comisión Nacional de Seguimiento de Beijing y organizaciones de la Zona 9 (Punta de Rieles, Curva de Marañosas, Flor de Marañosas, Villa García, entre otras).

La importancia de un registro nacional

Esta campaña se inició el 1° de junio del presente año y se extenderá hasta el 25 de noviembre del 2001, Día Internacional de No Más Violencia en contra de las Mujeres. Según sus voceras, se espera sensibilizar a la población sobre la violencia doméstica como un problema de salud pública y un atentado a los derechos humanos. Entre las tareas a realizar se proponen llevar un registro de las muertes de mujeres, y denunciarlas públicamente; promover la aprobación de Ley de Violencia Doméstica en el Parlamento; lograr que exista un registro nacional centralizado de los homicidios de este tipo y la creación de un Refugio para las mujeres que viven situaciones de violencia doméstica.

En lo que va del año, la campaña “Estamos de Luto” permitió visibilizar las muertes de:

Doris Carballo, 27 años, (26/4). Un hombre le disparó dos tiros de una escopeta, y luego se quitó la vida. Presuntamente se trató de su conviviente.

Josefina Nuñez Araujo, 59 años, (9/7). Asesinada en el Departamento de Montevideo por su marido, de 72 años, quien usó una escopeta calibre 12. El homicida intentó autoeliminarse, sin conseguirlo.

Carmen Amelia González, 30 años, y su hija Betina, 7 años, (13/8). Su ex pareja las asesinó junto a su actual marido, suicidándose posteriormente. El hecho ocurrió en el Departamento de Flores.

Mónica Jacqueline Lima, 27 años, (26/8). Asesinada en el Departamento de Canelones por su ex marido, un policía, quien le disparó tres tiros y, luego, se mató.

Silvia Cristina Rodríguez Olivera, 29 años, (21/9). Asesinada por su ex marido, quien, luego de dispararle dos veces, intentó suicidarse. El hecho ocurrió en el Departamento de Rivera.

Valeria Gisela Asunción, 14 años, (23/9). Ahorcada por su ex novio en el Departamento de Artigas. El asesino se entregó a la policía diciendo “la maté, porque si no es mía, no es de nadie”.

María del Rosario Suárez Cuevas, 47 años, (28/9). Asesinada por su ex esposo en el Departamento de Flores, quien, después de dispararle con un arma de fuego, se suicidó.

Para adherirse a esta campaña dirigirse a: comuna@adinet.com.uy. Las balconeras pueden recogerse en la Comisión de la Mujer de la Intendencia Municipal de Montevideo.

LA PALABRA COMO ARMA HOMICIDA

María Angeles Cortina

El Premio Cervantes de Literatura, considerado el galardón más importante de las Letras en lengua castellana, fue entregado recientemente al escritor Francisco Umbral. Este hecho mereció la indignación y la condena de las organizaciones de mujeres de España, que acusaron a Umbral de justificar en sus escritos a los torturadores y asesinos de mujeres. María Angeles Cortina reflexiona sobre este hecho.

“El odio violento es la manera más pacífica que tiene de expresar su amor un marido, un amante, un enamorado”. Esta afirmación no pertenece al discurso en defensa propia de un asesino de mujeres. La persona que las dice no está en la cárcel ni en proceso de juicio. El hombre que las suscribe no ha recibido condena ni castigo alguno. Todo lo contrario. El autor de esta declaración es el último Premio Cervantes, Francisco Umbral.

El Cervantes, considerado el galardón más importante de las Letras en lengua castellana, premia a Francisco Umbral por el conjunto de su obra, una obra que incluye la afirmación citada, extraída de la columna “Los placeres y los días”, publicada en el diario *El Mundo*, el 31 de enero de 2001. Umbral justifica en ella a los torturadores y asesinos de mujeres e incluso muestra complicidad con ellos: “A uno le parece que tanta zurrapa no puede ser más que amor”, añade el artículo.

No son una excepción

Citas como ésta, que constituyen una clara agresión contra los derechos humanos de las mujeres, contra su derecho a la vida, su integridad física, su libertad y dignidad, no son una excepción, sino que se repiten a lo largo de la obra del premiado. “A uno la violación le parece el estado natural/sexual del hombre (...). El violador del Ensanche (...) llevaba navaja para persuadir a sus

víctimas, si es que puede llamarse así a la beneficiaria de un polvo inesperado, azaroso, forajido y juvenil (...). La hembra violada parece que tiene otro sabor, como la liebre de monte. Nosotros ya sólo gozamos mujeres de piscifactoría”. Son palabras firmadas por Umbral en “Los Cuerpos Gloriosos”, del magazine de *El Mundo*. El premio a la obra de Francisco Umbral representa el premio a una cultura y a un sistema que discrimina a las mujeres, que las considera inferiores a los hombres, que las humilla, las insulta y las agrede, y peor aún, que se enorgullece de hacerlo. La Academia de la Lengua y el Ministerio de Educación y Cultura, al otorgarle el Cervantes a Umbral, premian por extensión a una cultura abiertamente cómplice de la violencia que los hombres ejercen contra las mujeres, recompensan a un sistema patriarcal que es la raíz de esta realidad y que no parece tener intención de cambiar.

“Nos lo dejó dicho el árabe con alma de nardo: ‘Azota a tu mujer todos los días, que ella sabrá por qué’. Un poco machista, el dicho, pero a los árabes tenemos que disculparse todo, porque son nuestros espónsos de Platón, de la arquitectura y de tantas cosas”. Esta cita del premiado Umbral está contenida en el artículo titulado “El último amor romántico”. Y aún dice más en “Romance de la Tani”: “La Tani ha sido condenada a 14 años de cárcel por ma-

tar a su marido, que la sometía a malos tratos (...). El movimiento popular a favor de la Tani está muy bien, y los hombres debiéramos hacer algo semejante cuando un marido, tras dejarse los cuernos contra una puerta, se mantee a una santa en plan jarrapellejos. Como dicen los árabes ella 'sabrà por qué'. De todos modos, uno cree que lo más civilizado y pacífico es tener otra de repuesto”.

Nada que celebrar

Los premios no se limitan a condecorar la prolija tarea de las personas galardonadas. La concesión de un premio supone también la aprobación implícita de la calidad humana y ética de quien lo recibe por parte de quién lo otorga. Los asesinos utilizan el hacha para matar a las mujeres y Francisco Umbral utiliza las letras para defender a los asesinos. A pesar de ello, ha sido premiado con el Cervantes 2000. Sería absolutamente impensable que un racista, alguien que hiciera apología de la xenofobia, recibiera tal galardón. ¿Por qué una persona que hace apología de la violencia contra las mujeres es merecedora del prestigio que otorga este premio?

Nosotras, pertenecientes a distintos colectivos del movimiento feminista, mujeres individuales, mujeres, en definitiva, queremos dar respuesta a lo que consideramos una agresión contra todas nosotras y contra la sociedad en general. Por todo lo dicho en este manifiesto, condenamos la concesión del Premio Cervantes a Francisco Umbral.

María Angeles Cortina i Cunill, profesora de la Cátedra UNESCO de Gestión de Enseñanza Superior. Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona.

Editado y condensado por el *Boletín*.



TURQUÍA

EL "HONOR" ANTE TODO

Avalada por la costumbre y desdeñosa de la ley —con la complicidad de los jueces—, la práctica conocida como “crimen de honor” es llevada, junto con el resto del equipaje, del campo a la gran ciudad de Estambul, la capital de Turquía, país que espera ser admitido en la Unión Europea.

Un artículo recientemente publicado por el *International Herald Tribune* describe el asesinato de Dilber Kina, una niña de 13 años, a manos de su padre. Por este crimen la vida del padre y de los hermanos podría o no pender de un hilo. El hombre considera que cumplió con su deber, porque su hija solamente trajo “deshonor” a su familia: hablaba con los muchachos en la calle, huyó de su casa y era la comidilla del vecindario. Pero, cuando trató de fugarse nuevamente, el padre agredió a Dilber con un hacha hasta que murió, en el baño su casa, en Estambul. El señor Kina ordenó a sus nuevas que limpiaran el lugar. Cuando sus dos hijos regresaron del trabajo, les pidió que se deshicieran del cadáver envuelto en una cobija. Más tarde, la policía reportó que la cabeza estaba tan mutilada que fue unida a un trapo amarrado.

Práctica aceptada

Según el *International Herald Tribune*, los crímenes de honor, en Turquía y en otros países del mundo, llegan a

las ciudades junto con otras prácticas culturalmente aceptadas en las zonas rurales, como una consecuencia de las migraciones. Enfrentadas a una mayor educación y visiones nuevas del mundo en la ciudad, las jóvenes turcas se rebelan cada vez más fuertemente frente a sus padres, quienes les prohíben socializar con el sexo opuesto, escoger marido o visitar a sus amistades. Con ello, el número de asesinatos por honor aumenta de forma evidente, como reconoce la policía y las organizaciones de mujeres. En la actualidad, se calcula en 200 el número de jóvenes muertas por esta razón, cada año, en ese país, aunque las cifras exactas son desconocidas, porque muchos de estos asesinatos no son denunciados.

Aunque en Turquía el homicidio de un familiar lleva a la pena de muerte o a cadena perpetua, el padre y los hermanos de Dilber Kina podrían recibir penas menores, si el juez considera que la víctima dio motivos. Según estimaciones de Naciones Unidas, en el año 2000, hasta cinco mil mujeres y niñas alrededor del mundo fueron asesinadas por sus familiares.

Fuente:

Agencia Informativa de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC), México, 2001.

Editado por el *Boletín*.

EDITORIAL

The tremendous events of September 11 have caused great commotion in all humanity. Women's networks and organizations from around the world joined the unanimous condemnation of these attacks. In Latin America and the Caribbean, feminist networks and NGOs organized vigils, marches and other protests aimed at creating a common anti-war front. Globally, a coalition of networks made up of Women in Black (Israel, United States, Italy, Spain and Serbia-Yugoslavia), the Women's Coalition for a Just Peace, and the World March of Women called for a "Feminists for World Peace" mobilization on October 5 to demonstrate that "war is not the response to the atrocious crimes against humanity committed on September 11, 2001, because the desire for revenge leads, without a doubt, to more violence; our only hope resides in the difficult search for peace." The commitment to end all types of violence is precisely the root of the feminist anti-violence movement, which this year initiated a regional campaign "For Women's Lives, Not One Death More," under the leadership of the Latin American and Caribbean Feminist Network against Sexual and Domestic Violence. This three-year Campaign, organized around International Day of No Violence against Women on November 25 and International Human Rights Day on December 10, reflects feminists' concern about the increase in the number of femicides and the absolute absence of protection for potential victims by authorities and society in general.

The primary objectives of the campaign are to make femicide more visible, eliminate impunity, sensitize the community and demand that States comply with their obligations to guarantee women's human rights, beginning with the right to life. The objectives of the

campaign and the slogan were decided upon at the "Proposals for Action Workshop" organized by Isis International in June 2001 in Cancun during the UN Symposium, "Gender Violence, Health and Rights in the Americas."

Due to the lack of reliable statistics, knowledge about acts of femicide, the low number of deaths registered as such, and the impunity granted in most cases, this Campaign presents a significant challenge for the Network and the Latin American women's movement. In this issue of the *Boletín*, Network members have contributed information they have gathered while documenting and publicizing cases of women assassinated in their respective countries, as well as organizing protests against this phenomenon. We urge all activists in the region to join us by bringing their creativity to the Campaign.

COSTA RICA

FATAL RELATIONS

According to a study of homicide in Costa Rica between 1990 and 1999, by Ana Carcedo and Monserrat Sagot, women were found to have been murdered most frequently as a result of sexual and domestic violence. Statistical data from the Office of Judicial Investigation (OIJ) confirm that more men than women are involved in acts of violence, particularly homicide, for which they make up 86 percent as either perpetrator or victim. In contrast, women committed murder in only 6 percent of cases during the decade studied, but made up 14 percent of all murder victims. Sexual and domestic violence was the most frequent motive for the murder of women (45 percent); robbery, fights and drugs accounted for only 21 percent.

The study also showed that one-third of the men murdered during the period investigated were killed by people with

whom they had no relationship, but that less than a quarter of the women (21 percent) were killed by people unknown to them. The data show that women are most frequently murdered in their homes by male relatives or other men known to them.

Carcedo y Sagot concluded that 58 percent of the murders of women in Costa Rica between 1990 and 1999 constituted femicides, which "means...that violence based on gender inequity is the cause of more than half of the murders of women." The authors also note that in 17 percent of the cases of homicide, they were "unable to obtain sufficient information to determine whether or not they could be considered femicides." However, femicide constituted 70% of the murders of women in which both the identity of the murderer and the motive were known.

This indicates, according to the researchers, "that most of these acts are an extreme manifestation of violence based on gender inequity, that is, they are acts of femicide because they are not random murders, in which case the victim could be either a man or woman. These are murders in which the fact that the victim is a woman is a necessary condition for the murder to occur."

The research supports the assertion that there is no parallel to femicide that affects men. Between 1994 and 1999, records show that 30 men were murdered by their wives, female partners, daughters or other female family members. This figure represents just 2.7 percent of all murders of men during this period. Women are most frequently motivated to kill out of self defense (battery or rape) or in defense of their children. Ideally, Carcedo and Sagot note, "murder as a result of sexual and domestic violence should be eradicated, in cases of men as well as women." If this were to occur, murders of women would be reduced by 58 percent but murders of men by only 9 percent."

Another worrisome finding shows that the overall number of murders of women was

about the same for each half of the decade studied (157 and 158, respectively), but that the number of femicides increased by 12 percent during the period 1995-1999, compared to the five previous years. The data also showed that more women were victims of gender-based homicide than died of AIDS between 1990-99, and that the incidence of femicide was equivalent to maternal mortality in Costa Rica during the same period.

The study also shows that couple relationships are the most dangerous: 61 percent of the murdered women were or had been the girlfriends, wives or common-law partners of their assailants; their average age was 30, and they were most often killed at home (57 percent). At least 33 percent of the murderers committed premeditated acts in which they used a combination of methods and waited to find the victim alone and defenseless. According to the researchers, these results are indicative of the dynamics of control in couple relationships: "Femicide occurs as the ultimate consequence of an explicit attempt by the assailant to control the woman, her body, and her actions."

Further evidence can be drawn from the fact that 34 women (33 percent of the cases of femicide) were killed having separated from their partner or while attempting to do so. This implies that the attitude frequently assumed by authorities, and even family members, who recommend reconciliation or that women return to partners who have abused them, is ultimately counterproductive. Another 24 percent of the femicides were the result of sexual assault, 21 percent of jealous rage, and 4 percent were attributed to the women's rejection of sexual advances by their partners, suitors or other men known to them.

Under the Costa Rican Penal Code, murder carries a sentence of between 12 and 35 years. Carcedo and Sagot believe that "many acts of femicide should receive the maximum penalty for aggravated homicide, since there is usually a

family or couple relationship between the victim and the murderer. However, this definition of homicide is clearly discriminatory, because it is only applied if the couple has children in common and have lived together for a minimum of two years before the death occurred." Manslaughter, which can be charged in crimes committed in "a state of violent emotion," carries a lesser 10-year penalty, and is frequently pleaded by the lawyers defending a man accused of femicide. As a result, 35-year sentences are exceptional, and, in practice, many of those found guilty manage to reduce their sentences by one-third through a variety of benefits, which in the long run amounts to impunity. Such impunity has its origins in "the fact that everyday violence is not penalized, which gives assailants freedom to do what they want... (it) continues when they are given privileged treatment because they are not considered delinquents, and they are encouraged when officials of the court and the police fail to do their job or deprive women of protection and their right to justice."

BASIC CONCEPTS

The concept of femicide was first coined and used by Diana Russell and Jill Radford in their 1992 book, *Femicide: the Politics of Woman Killing* (New York: Twayne). The following definitions are taken from their work:

Femicide: when women are killed for reasons related to their gender; it can be either intimate or not intimate.

Intimate femicide: Murders committed by women with whom the victim had or has had an intimate, family or household or similar relationship.

Non-intimate femicide: Murders committed by men with whom the victim did not have an intimate, family or household or similar relationship. Non-intimate femicide frequently involves sexual assault.

Femicide by association: A third category of deaths by femicide refers to women killed "in the line of fire" of a man trying to kill a woman. Such cases include female relatives, girl children or other women who intervened to prevent an act of femicide or who happened to be in the way.

Source: Carcedo, Ana and Sagot Monserrat. "Femicidio en Costa Rica, 1990-1999".

JUAREZ

WITH DEATH'S PERMISSION (1999)

In the middle of the economic crisis of the 1980s, Ciudad Juarez appeared on the horizon as an example of development. The *maquila* -a business set up to assemble, with cheap labor, pieces brought from the other side of the border-became a powerful engine for generating employment. After whole centuries of dejected aridness, thanks to Juarez, many cities along the northern border turned into natural bridges for putting the entire country on the path to globalization.

Very soon Juarez was transformed into a center of attraction and employment that was unable to offer a life even half-way acceptable to the thousands of migrants who arrive every month: women and men looking for work and, often, an opportunity to cross the border and lose themselves in the promising dream of the opulent city of El Paso, Texas; that inevitably existential border, always ready to negotiate, to remind us what we can never be.

As Juarez grew, drug trafficking also moved in and easily settled down in the paradise of impunity that it thrives on. With it came drug using and the proliferation of night clubs. Joe's Place, the Noa Noa, the Excalibur and many others offered some color and sound in that desert city that has never emerged from the dark.

Here is where 187 women have been murdered in the last six years.* Juarez is

the reference point for locating such sinister spots as the Lote Bravo, the Lomas de Poelo desert, the Anapra neighborhood, or the unnamed land that fades out of sight along the Juarez-Casas Grandes highway. The deaths in Juarez are proof of the unending barbarity committed against women. The victims include young girls and adolescents, *maquila* workers between thirteen and twenty years old, housewives, dancers, students and prostitutes. Single women, many just arrived, without any family or anyone who can identify their bodies when they turn up mutilated in the middle of the desert.

The girl with a gold plastic barrette in her still wet hair, who one Saturday night decided to find a solitary place to escape to. The one who came from a village, perhaps from Zacatecas or Michoacan, stood in front of the mirror imagining the handsome guy who would ask her to dance to a number by the Tucanes de Tijuana was the same one the police found in little pieces inside a plastic bag buried in Lomas de Poelo. In Juarez you can't talk about just one murderer. There are dozens of them. Their simultaneous action is part of an atrocious sociological phenomenon.

Some patterns in the murders can be detected; however, an analysis of the deaths in Juárez always bring us back to a labyrinth. Abdel Latif Sharif -the Egyptian- has been accused of one material homicide, and after being jailed, of masterminding a series of homicides that share the same characteristics: the bodies of the women were found with the right breast cut off and the left nipple bitten away.

"I raped Lucy too," declares Jorge Contreras Jurado (The Big One) of the Rebeldes gang. "El Diablo (Sergio Armendariz, the gang leader), when he saw I was done (...) came over and started to strangle her (...). Afterwards, I asked him why he killed her, and he said, 'It doesn't matter, she doesn't have any family here.'" Without any family

network, or even a social one, that legitimizes her existence, she -Lucy- loses her value. She stops being a person. She disappears. This is the case of many of the women in Juarez, women who, when they migrate, become invisible in the eyes of certain men. In the worst of civilized backwardness, a man devalues a woman when he sees her removed from her place within the family, as if merely daring to break the "woman-family" unity is tantamount to a kind of death sentence.

Perversion found in Juarez a fertile place to reproduce. Another murderer, linked perhaps to a religious sect, dresses up the bodies in the clothes of previous victims. There have been several cases in which parents, having recognized the pink T-shirt or the blue jeans on a body, have denied that the victim is their daughter. It has been out there, in the middle of the desert, where neighbors have heard the screams and cries of young girls, two of whom were found dead in a cabin; the youngest had suffered two heart attacks before she was murdered.

The 187 murders in Ciudad Juárez can only be understood in the context of a place with neither law nor authority. For the government of Chihuahua there are too many bodies and not enough guilty parties. One contradictory story after another has been fabricated. The official version is that the Egyptian, after having been arrested for the murder of one woman, hired two gangs: the Rebeldes and the Ruleteros, to continue spreading cadavers and thereby prove his innocence. Sharif, however, claims he is innocent and shouts to anyone who will listen that he has been used as a scapegoat. The labyrinth goes on. The truth is that death seems to have permission to pass unnoticed when women are concerned. This is a story about women who lost their lives in a city that promised them a future and only knew how to bury them. They have been the victims of the social transformation that destroys institutions and devastates life in society. Until today, nothing indicates that the horror has

reached its limit in Ciudad Juárez. It is precisely those women, the women of the border, who speak to us of a Mexico that will enter the next millenium without having abandoned barbarity.

*The number of women murdered is currently 273

Ricardo Raphael de la Madrid, Mexican political scientist.

DOMINICAN REPUBLIC

DANGEROUS INCREASE IN FEMICIDE

Violence against women in the Dominican Republic has claimed the lives of 48 women so far this year. At this rate, about 100 women will have been killed by the end of 2001. The ages of the murdered women range from 17 to 35; 29 were killed with firearms, 10 women were burned and strangled, and 9 were attacked with a knife. Twenty-six of the 48 were killed by their male partners, two by their sons, two by ex-husbands, eight by members of the Armed Forces, and 10 by unknown assailants. Four of the victims were pregnant. Twelve of the murderers committed suicide following the murder, and five others survived attempted suicide. In the last six months, the Domestic Violence Department in Villa Juana received 4,534 complaints of abuse, over 99% of them filed by women.

In this context, the case of Zoila Troncoso deserves special mention. On February 26, 2000, she was killed by her ex-husband, who entered her house while she was alone and attacked her with a knife. Zoila had separated from her husband because of his alcoholism and constant abuse, and she had denounced him several times at her neighborhood police station. Although he was briefly arrested, at the time Zoila forgave him and retracted her complaints. Like many women in her situation, she only wanted him to leave her alone.

Zoila worked as a secretary for Lila González, a lawyer known for her defense

of women victims of domestic violence, who told the Latin American and Caribbean Seminar on Domestic Violence last October that Zoila Troncoso's death could have been avoided if the police and the judicial system had been more vigilant about protecting women who report abuse.

REALITIES

Last August 21, in less than 24 hours, four women were murdered in different Guatemalan cities, according to a police report. Two had been raped. To date, 23 such cases have been reported; in most the murderer is unknown.

In the Chilean city of Talca, the Yela Women's House reported four women killed by their husbands or partners.

Two cases of femicide documented by AVESA show how the passivity and lack of consciousness about domestic violence within families is part of a chain of complicity that led to the deaths of two women.

In Puerto Rico this year, six women have been killed by their husbands or partners.

From 1996 to the present, 26 women have died violently or disappeared in Mar del Plata. Many of them were prostitutes. In recent months, six more women have appeared strangled to death. None of them were prostitutes, and one was a tourist. It was only after the bodies of these women were found that the authorities responded; however, no one has been found responsible, and there are no suspects.

URUGUAY

WE'RE IN MOURNING

In June 2001, the 9th Zone Women's Commission in Montevideo initiated a 6-month campaign to call attention to women murdered in situations of domestic violence. Each time a case of femicide is reported, members of the Commission

inform the media and hang banners from the balconies of their homes that proclaim, "We're in mourning. Another woman victim of domestic violence has died." The organizers of the campaign also plan to keep a record of women's deaths and denounce them publicly, promote passage of a Domestic Violence Law in Parliament, and demand that a centralized national registry of this type of homicide be created as well as a shelter for women living in situations of domestic violence. To date, the murders of seven women have been publicized with "We're in Mourning" banners.

THE WORD AS MURDER WEAPON

The Cervantes Literature Prize, considered the most important literary award in the Spanish language, was recently presented to Francisco Umbral, raising the indignation and condemnation of women's organizations in Spain, that accused Umbral for justifying in his work the torture and assassination of women. The following is extracted from a commentary by María Angeles Cortina i Cunill.

"Violent hatred is the most peaceful way that she has to express her love for a husband or a lover (...) Rape seems to be the natural/sexual state of men." Quotes like this are not exception in Umbral's work but rather are repeated throughout. The prize awarded to Umbral is a prize for a culture and a system that discriminates against women, that considers them inferior to men, that humiliates, insults and attacks them, and worse still, that is proud of doing so. By awarding the Cervantes Prize to Umbral, the Language Academy and the Ministry of Education and Culture also award a culture that is open complicity with the violence that men employ against women, and compensate a patriarchal system that is at the root of this reality

and that seems to have no intention of changing. These awards are not limited to a recognition of the extensive work of the writers. An award also implies the implicit approval of the ethical and human quality of the person who receives it by the entity that makes the award. Murderers use an ax to kill women, and Francisco Umbral uses writing to defend the murderers. It would be unthinkable for a racist, an apologist for xenophobia, to be awarded such a prize. Why is it that an apologist for violence against women deserves this prestige?

CALL TO AWARENESS

Out of concern for the high number of rapes and cases of femicide -more than 50 have been registered this year- 55 women's organizations in the Dominican Republic recently issued a document titled "Call to Awareness" urging the Attorney General, the District Attorney, and the Ministries of the Interior, the Police, and Public Health to make a commitment to eradicate sexist violence. The document makes the point that publicizing the cases in the media and denouncing the perpetrators are not sufficient, and that measures need to be taken to reinforce and guarantee the safety of women who report abuse to the police, and to protect women who have been battered or threatened.

WOMEN IN MOVEMENT

FIGHTING AGAINST IMPUNITY

The case of the 273 women murdered in Ciudad Juarez, Mexico, is not only the most shocking example of this phenomenon in recent years but also an example of the tenacity and capacity developed by the anti-violence feminist movements and human rights organizations to prevent impunity from prevailing. Women's NGOs began compiling

information about the murders in 1994 and subsequently called for an investigation while pressure from citizen groups mounted through city-wide protest marches. In 1995, 16 human rights and feminist organizations joined to form a Pro-Women NGO Coordinator to call attention to negligence in the investigations and to the misogynistic and moralistic attitudes of the political and judicial authorities in Ciudad Juarez.

The lack of political will to solve the murders did not change with the creation of the Special Agency for Sex Crimes in 1997, and the NGO Coordinator denounced the harassment and disrespectful treatment of the victims' families, who were not being informed about the progress of the investigation. Finally, women's NGOs throughout Mexico joined to organize a national campaign against sexual violence toward women that ultimately attracted worldwide attention and solidarity. The National Women's Assembly for a Democratic Transition, which includes women from all the Mexican political parties and several NGOs, also organized a national and international campaign against impunity and put pressure on the judicial authorities through members of the federal legislature.

Although an Egyptian named Sharif was arrested in 1998 and accused of being the lone mastermind of the multiple murders, and local gang members were also jailed, accused of acting on Sharif's orders, neither the victims' families nor the women's organizations were satisfied that the cases have been solved. In May 2001, the UN Special Rapporteur on the Independence of Judges and Lawyers, Dato Param Cumaraswamy visited Ciudad Juarez and met with the victims' families and with women's and human rights organizations. He gathered information to prepare a complete, updated report, which will include five recommendations for solving the murders.

DIALOGOS

